

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad denominada **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (“SCHI” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** celebrado en su domicilio social el día 22 de enero de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

1. Adquisición del 100% de las acciones de la sociedad denominada INVERETIRO, SOCIMI, S.A. por importe de 52,00 millones de euros, importe calculado en base el valor de mercado de los activos de la sociedad netos de deuda entre los que se encuentran: (i) un inmueble de oficinas situado en la calle Titán 13 de Madrid compuesto por 6.630,77 m2 sobre rasante + 7.936,94 m2 bajo rasante (actualmente alquilado a “Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. (CLH)”) y, (ii) varios locales comerciales con 2.667,80 m2 sobre rasante + 55,59 m2 de plazas de aparcamiento situados en la calle Conde de Peñalver 16 de Madrid (actualmente alquilados a “ZARA España, S.A.”). La valoración de los activos de la sociedad, base del valor de la transacción, ha sido realizada con fecha 31 de diciembre de 2014 por el experto independiente TINSA Tasaciones Inmobiliarias, S.A. aplicando los estándares de valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyor (RICS).

La operación de adquisición ha sido finalmente elevada a público en el día de hoy ante el Notario de Madrid D. Luis Pérez-Escolar Hernando una vez que la Sociedad adquirida ha sido transformada en SOCIMI, pasando ésta a denominarse INVERETIRO, SOCIMI, S.A.U.

Madrid a 27 de marzo de 2015

D. Marco Colomer Barrigón
Presidente y Consejero Delegado